

I CONCURSO DE CORTOS “LA VIDA EN GEOLIT”

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETO DEL CONCURSO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Parque Científico Tecnológico Geolit, convoca el I concurso de Cortometrajes "La Vida en Geolit", al objeto de fomentar la creatividad audiovisual y promover la difusión de los valores, la innovación, el entorno empresarial, el medio ambiente y la vida cotidiana en el Parque Científico y Tecnológico Geolit.

Los participantes deberán presentar cortometrajes que reflejen la esencia de Geolit, su comunidad, su impacto en la sociedad y su relación con el entorno natural y tecnológico.

Los trabajos rodados podrán ser exhibidos posteriormente en actividades organizadas por el Parque Científico Tecnológico Geolit.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad, de forma individual o en equipo. En el caso de menores de edad, deberán contar con una autorización firmada por su tutor legal.

3. INSCRIPCIÓN Y PLAZO

La inscripción será gratuita y se realizará enviando la documentación especificada en el apartado 5.

Cada participante o equipo podrá presentar un máximo de 2 cortometrajes.

La convocatoria queda abierta desde el día siguiente a la fecha de la publicación de estas bases en la página web de GEOLIT, hasta el 31 de mayo inclusive.

4. REQUISITOS DE LOS CORTOMETRAJES

1. Duración: Los cortometrajes deberán tener una duración mínima de 1 minuto y máxima de 10 minutos, incluyendo los créditos.
2. Tema: Los cortometrajes deben estar inspirados en la vida en Geolit, su entorno, su comunidad, su innovación tecnológica o su impacto social y medioambiental.
3. Formato: Los trabajos deberán presentarse en formato digital (MP4, MOV o AVI) con una resolución mínima de 1920x1080 (Full HD).
4. Idioma: Los cortometrajes podrán estar en español o en cualquier otro idioma, pero en este caso deberán incluir subtítulos en español.
5. Originalidad: Los cortometrajes deben ser obras originales e inéditas, no premiadas en otros concursos.
6. La Organización del Concurso se reserva el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, sexista, racista o vulnere los derechos de las personas.

5. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Junto con el cortometraje, los participantes deberán enviar vía web:

- Formulario de inscripción, disponible en la página web oficial de Geolit, debidamente cumplimentado.
- Breve sinopsis del cortometraje (máximo 200 palabras).

6. JURADO

El jurado estará compuesto por el Director del Parque Científico Tecnológico Geolit, el Director del Área de Cultura y Deportes y el Director de Comunicación de la Diputación de Jaén, o la persona en quienes deleguen. Su fallo será inapelable.

7. PREMIOS

Se establecen tres premios:

- Primer premio : Dron DJI Mini 2, valorado en más de 400€. Con cámara, ligero y plegable, calidad de vídeo 2.7K, transmisión a 10 km, 31 min de vuelo, menos de 249 g.
- Segundo premio: Gimbal ZHIYUN Crane M3 Combo, valorado en más de 200€. Compatible con smartphone y cámara.
- Tercer premio: Objetivo 30x para smartphone con trípode, valorado en casi 100€.

A los diez primeros participantes se les regalará diez lotes Degusta Jaén.

La entrega de todos los premios se realizará en lugar y fecha a determinar.

8. PROYECCIÓN Y DIFUSIÓN

Los cortometrajes seleccionados serán proyectados en una gala final que se celebrará en Geolit. Además, se difundirán a través de las redes sociales y la página web de Geolit, así como en otros eventos culturales y tecnológicos.

Las copias de las obras y demás documentación de los trabajos presentados, quedarán en posesión del Parque Científico Tecnológico Geolit, pudiendo ser incluidas en sus diferentes actividades y colaboraciones

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier situación no prevista en las mismas será resuelta por la organización.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos, utilizándose únicamente para la gestión del concurso.

11. CONTACTO

Para más información, los interesados pueden contactar a través del correo electrónico: geolit@dipujaen.es o en la página web oficial de Geolit.